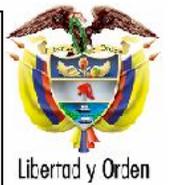




DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA**  
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005  
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013  
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



## CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA

PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO:  
"CUIDANDONOS EN FAMILIA"

Centro Educativo Rural  
Chichira

INFORME EJECUTIVO

PAMPLONA N. DE SANTANDER  
COLOMBIA

PAMPLONA

2022

"Saber más para servir mejor".  
[cerchichira1@gmail.com](mailto:cerchichira1@gmail.com)



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA**  
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005  
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013  
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



## INTRODUCCIÓN

El plan escolar de gestión del riesgo tiene el objetivo de conocer los riesgos que en un momento determinado pueden afectar a la comunidad escolar, trabajar colectiva y participativamente sobre sus causas para evitar que esos riesgos se conviertan en desastres, y prepararse para disminuir las pérdidas, responder más adecuadamente y facilitar la recuperación, en caso de que ocurra una emergencia o un riesgo.

Se pueden presentar infinitas formas de riesgo como: deslizamientos, huracanes, terremotos, incendios, desbordamientos de ríos, sequías y erupciones volcánicas entre otros. Estos riesgos deben ser difundidos ampliamente entre los integrantes de cada comunidad por medio de programas especiales de prevención y atención de desastres.

Se deben promover actividades donde se pueda generar discusión y análisis desde la vulnerabilidad para contribuir a crear soluciones de acuerdo a los intereses de la comunidad en torno a las acciones que debemos adelantar antes, durante y después cualquier fenómeno.

A continuación se presenta el documento del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo del Centro Educativo Rural Chichira, en este documento se recogen todas aquellas acciones y metas que la institución debe implementar para hacer seguimiento a los procesos básicos de la gestión del riesgo; procesos que tienden a prevenir emergencias a través de la información y la formación a la comunidad educativa, del conocimiento de sus escenarios de riesgo, la mitigación de factores de riesgo a través de la toma de decisiones tendientes a modificaciones de carácter estructural y aspectos claves para la preparación, atención y recuperación después de una emergencia o desastre.



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA**  
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005  
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013  
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



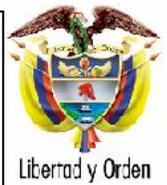
## 1. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Formulario PI -1 Presentación e identificación de la Institución Educativa

PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		
<b>Nombre de la Institución Educativa</b>		
<b>CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA</b>		
<b>Sedes:</b>		<b>Jornada:</b>
<b>EL NARANJO, ULAGÁ, CHÍCHIRA, TENCALÁ, FONTIBÓN, EL AJÍ Y NEGAVITA</b>		<b>MAÑANA</b>
<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Barrio/ Vereda</b>
<b>NORTE DE SANTANDER</b>	<b>PAMPLONA</b>	<b>VEREDAS: CHÍCHIRA, EL NARANJO, ULAGÁ, FONTIBÓN, LA UNIÓN, TENCALÁ Y NEGAVITA</b>
<b>Dirección</b>	<b>Teléfonos</b>	<b>Sitio Web y correo electrónico</b>
<b>VEREDA CHÍCHIRA (SEDE PRINCIPAL)</b>		<a href="mailto:cerchichira1@gmail.com">cerchichira1@gmail.com</a>
<b>Director(a)</b>	<b>Coordinadores(as)</b>	<b>Coordinador(a) del Plan</b>
<b>SANDRA JUDITH BOADA BAUTISTA</b>		<b>Ana Delia Jaimes Flórez</b>
<b>Grupo de formulación</b>		
<b>William calderón Carmen Galvis María Liliana Mendoza Jaimes Ana Delia Jaimes Flórez</b>		
<b>No. estudiantes</b>	<b>No. docentes</b>	<b>No. Directivos, administrativos</b>
<b>213</b>	<b>14</b>	<b>1</b>
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>		<b>Fecha de actualización</b>
<b>29/01/2022</b>		<b>10/10/22</b>



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA**  
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005  
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013  
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



## Formulario OPI -1 Objetivos y políticas de gestión del riesgo

2.OBETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DEL RIESGO	
<b>Objetivos</b>	
<b>Objetivo general:</b> Generar en la comunidad educativa un mayor conocimiento de los riesgos a los que se encuentra expuesta, con el fin de orientar los procesos que permitan mitigar, eliminar o atender una situación de emergencia.	
<b>Objetivos específicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseñar un plan de actividades formativas para las diferentes situaciones que se presentan.</li><li>• Administrar los recursos financieros del CER adaptándolos a la situación de emergencia</li><li>• Establecer medios de divulgación para fomentar en la comunidad educativa</li><li>• Hacer seguimiento y control al “Plan emergente Escolar para la Gestión del Riesgos”</li></ul>	
<b>Políticas:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Proteger la vida de todos los integrantes de la comunidad educativa.</li><li>• Garantizar el derecho a la educación</li><li>• Contribuir a la reducción de problemáticas ambientales</li></ul>	
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>	<b>Fecha de actualización</b>
28/01/2022	10/10/2022

### 3. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

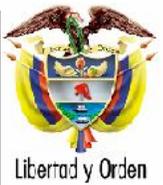
#### 3.1 CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO ESCOLAR

Formulario CR-1 Ambiente natural de la escuela

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA ESCUELA
Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico
<p>Las sedes escolares del Centro Educativo Rural Chichira se encuentran ubicadas en la zona sur-oriental del Municipio de Pamplona en un ecosistema de alta montaña gran Bioma Bosque húmedo tropical Bioma: Oro bioma alto de los Andes.</p> <p>Por su formación y relieve, las veredas presentan un clima frío y templado, con una temperatura entre los 12° y 18° grados. Su altura promedio está entre los 2000 y 2500 mts sobre el nivel del mar. Lluvias y vientos permanentes.</p> <p>Las familias son comunidades campesinas andinas que viven en fincas y establecen sus sembradíos desarrollando sus actividades económicas en la agricultura, ganadería y explotación maderera. Dos de las sedes están cercanas al río Pamplonita por la vía que conduce de Pamplona a Cúcuta y las que se encuentran en la vía de la soberanía que comunica a Pamplona con el Departamento de Arauca están cercanas a uno de los afluentes del río Arauca.</p> <p>El suelo de la vereda es fértil en un 75 % con una vegetación variada. En sus suelos se encuentran, pino, sauce, eucalipto y cultivos como maíz, cebolla, cereza, repollo, apio y cultivos de huerta de jardín como rosas, dalias, margaritas, amapolas, etc.</p>



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA**  
 Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005  
 Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013  
 DANE: 254518000499      NIT: 807006276-0



En lo que a fauna se refiere, se encuentran animales domésticos gatos, perros, gallinas, patos, caballos, cabras, etc., aves de corral como azulejos, turpiales, golondrinas.

En cuanto a otras especies, se encuentran venados,, comadrejas, armadillos. Además insectos como grillos, hormigas y otros propios del clima.

Posee, en las partes altas, bosques húmedos de páramo que están ubicados en el sector oriental, en estos bosques aún se conservan algunas especies animales nativas y abundantes especies vegetales propias de los páramos de la zona andina colombiana. Esta región es un verdadero reservorio que merece ser mantenido para las futuras generaciones.

**Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas**

- 1) Zonas de fragilidad en subsuelos y derrumbes con presencia de erosión
- 2) Deslizamiento e incendios forestales
- 3) Inestabilidad geológica del terreno
- 4) La desestabilización de las laderas por lluvias
- 5) Inundaciones
- 6) Incendios forestales

**Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural**

Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse
Inundaciones Incendios forestales Deslizamientos en los caminos y carreteables Derrumbes en los carreteables y carretera. Heladas	Sismo

**Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio**

El cambio climático puede generar impactos negativos en los bosques Andinos mediante cambios en patrones de precipitación, humedad, temperatura superficial, disponibilidad de luz, frecuencia de cobertura nubosa, entre otras variables bioclimáticas clave. Esto genera cambios en patrones de fijación de carbono de las plantas, mortalidad y tasas de regeneración de muchas especies. (Boehner 2011)

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
28/01/2022	10/10/2022



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA**  
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005  
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013  
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



Formulario CR-2 Ambiente social de la escuela

### CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA ESCUELA

Caracterización de los ambientes sociales, políticos, culturales y económicos de las comunidades escolares y aledaña a la escuela

#### ACTIVIDADES SOCIO-ECONÓMICAS RELEVANTES

La actividad económica de la población de las veredas del CER depende totalmente de los recursos suelo y agua. La gran mayoría de la población se dedica en pequeñas parcelas y orientadas a la producción agrícola encaminada a surtir el mercado de Pamplona y Cúcuta. La agricultura de las veredas es de origen tradicional minifundista, con orientación hacia el alto consumo y mercado de los excedentes. Su agricultura es poco tecnificada, pues no cuenta con ayuda de ninguna institución. Sus principales productos son: arveja, papa, apio, cebolla, repollo, zanahoria, etc. La producción de hortalizas muy baja, solo se realizan huertas caseras. En la actualidad y con gran futuro se desarrolla el cultivo de la fresa.

El segundo renglón es la ganadería, aspecto importante en las veredas del Naranjo y Fontibón. Se produce leche, que es comercializada en el mercado pamplonés. Las razas más predominantes son el cebú y el normando. También se encuentre ganado porcino, caballar que es utilizado para transportar la leche.

En las veredas Negavita y la Unión se encuentra los monocultivos de Pino y Eucalipto, actividad económica que genera en el 80% de la población los recursos especialmente en los últimos años, motivado por la creciente demanda de este combustible, su precio, la abundancia en este territorio y también la cierta facilidad de transportarlo.

En baja escala se encuentra la minería, este renglón de la economía ha tomado importancia la extracción de carbón mineral.

#### ASPECTOS CULTURALES

Dentro los aspectos culturales se encuentra Los habitantes de esta vereda han venido conservando su tradición: sus leyendas están basadas en la gritona, el cojito y la mula endemoniada. En cuanto a la religión sus habitantes practican la religión católica en su mayoría, de la cual se hacen partícipes cumpliendo con las festividades que en Pamplona se realizan como son las fiestas del Señor del Humilladero, La Virgen del Rosario, La Virgen del Carmen y la devoción al Niño Huerfanito

#### EL FOLKLOR

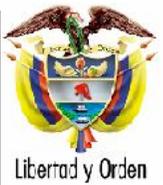
Son personas alegres, les agradan las fiestas familiares en las cuales preparan platos tradicionales como chicha, guarapo y platos con aves de corral, son fervientes amigos de la música carrilera y popular.

#### ESPACIOS DE PARTICIPACION:

Cada Vereda cuenta con una junta de acción comunal, comités de veeduría ciudadana y cada sede escolar con la Junta de padres de familia o acudientes y comité de convivencia., consejo directivo. Los estudiantes también cuentan con espacios de participación como el gobierno escolar.



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA**  
 Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005  
 Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013  
 DANE: 254518000499      NIT: 807006276-0



Identificación de la vulnerabilidad social, económica, política, cultural y ecológica	
<p>Aunque el nivel educativo con el paso de los años y los servicios educativos que prestan las diferentes sedes ha aumentado, todavía encontramos habitantes de muy bajo nivel educativo, que los convierte vulnerable a ser manipulados o persuadidos.</p>	
Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen socio – natural	
Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes, pero que podrían ocurrir
Sequía Inundaciones Deslizamientos	Plagas terrorismo
Identificación de fenómenos amenazantes de origen antrópico	
Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes, pero que podrían ocurrir
1) Degradación del suelo y erosión 2) Deforestación 3) Desertificación 4) Contaminación de aire, tierra y agua 5) Incendios forestales 6) Contaminación del aire por abonos y pesticidas por productos químicos 7) Humo y partículas de hollín 8) Acumulación de basuras 9) Conflictos armados 10) Mal manejo de residuos sólidos 11) Accidentes de tránsito	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
28/01/2022	10/10/2022

Formulario CR - 3 Ambiente construido de la escuela y alrededores

<b>CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO DE LA ESCUELA Y ALREDEDORES</b>
Descripciones de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a la escuela
La zona de influencia del Centro educativo rural Chichira es la zona sur oriental del municipio de Pamplona, es así que las sedes localizadas en la carretera vía Pamplona-Cúcuta como el Naranjo



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA**  
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005  
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013  
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



(A orilla de la carretera) y Ulaga (Carreteables) cuentan con una carretera principal pavimentada y un carreteable en su mayoría con placa huella. Mientras que la sede principal ubicada en la vereda Chichara cuenta con una vía pavimentada en la carretera principal (Vía Bogotá) y un carreteable en procesos de adecuación y mejoramiento

Las sedes que se localizan en vía de la soberanía (Pamplona – Arauca) aunque años atrás fueron pavimentada presenta fallas geológicas y deslizamientos que dificulta el traslado de los miembros de las comunidades educativas, además que en algunos tramos son muy estrechos y con grandes abismos.

Las veredas donde se encuentran localizadas las diferentes sedes educativas cuentan con energía eléctrica, pero ninguna tiene agua potable, alcantarillado, servicio de recolección de residuos sólidos o recipientes de productos químicos, lo mismo que no se cuenta con telefonía fija solo servicio móvil de la empresa claro pero no en todos los sitios de la vereda. El servicio de gas es por medio de gas licuado transportado por bombonas para las familias que tienen cocinas está estipulado en un 40% el 60% restante utiliza las cocinas de leña o sin humo.

En la escuela el naranjo se presentan dificultades con el ruido porque se encuentra a orilla de carretera, además que está en arreglos y no hay forma de aislar el ruido.

No se cuenta con sitios adecuados para la recolección de residuos sólidos, elementos de aseo, bombonas de gas, elementos de laboratorio que estén aislados del personal y bajo llave para dar seguridad y minimizar riesgos de accidentes.

#### Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la escuela

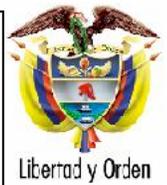
Por estar las sedes escolares en el área rural la mayoría de los carreteables se encuentran en mal estado con alto riesgo para cualquiera de los miembros de la comunidad educativa y/o habitantes de las veredas.

#### Descripción de la vulnerabilidad física de la escuela

Alto riesgo de desplome de paredes o techos, caídas en escaleras, canchas y pisos en general, (donde ya se han presentado algunos accidentes leves y graves), para los integrantes de las comunidades educativas o personas que asisten a las Instituciones para el desarrollo de proyectos o actividades.

Las construcciones en algunas sedes fueron realizadas hace aproximadamente 100 años y otras un poco menos por esta razón están construidas en paredes de piedra pisada y ladrillo sin ningún control de sismo resistencia. Con el tiempo se han ido adecuando y mejorando pero al término del año 2021 las instalaciones estaban completamente deterioradas y en un 80 % con alto riesgo de colapso. Otro de los problemas es la falta de encerramiento que permite el paso libre de animales o personas que dañan por completo los pisos, paredes, proyecto productivo... además que son utilizadas para las necesidades básicas del ganado, caballos, ovejas etc.

Con respecto a la movilidad se cuenta con el transporte escolar para todas las sedes pero en su mayoría no llegan a las puertas del Establecimiento educativo y hay transporte público en las carreteras. En cuanto a la ubicación y calidad estructural de tanques de almacenamiento en las sedes escolares se tienen en un promedio de 1 por cada sede. Lo que tiene que ver con corredores, esclareas, barandas, salidas de emergencia, muros de encerramiento, cubiertas, puertas, ventanas, zonas de evacuación, conexiones eléctricas, tuberías, canales de desagüe puntos de encuentro estamos en el proceso de mejoramiento y adecuación físicas, porque antes de la pandemia las infraestructuras estaban en muy mal estado y con el aislamiento y la no presencialidad el asunto se



agravó. Esta situación se presenta en un porcentaje más alto en algunas sedes en comparación con las otras.

#### Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la escuela y servicios públicos

Para el año 2022 a partir del mes de mayo todas las sedes educativas que cuentan con pos primaria cuentan con el servicio de internet. La sede El Naranjo tiene quiosco digital. Un 10% de las familias cuentan con internet asumiendo los costos del servicio.

Ninguna de las escuelas tienen legalizados los predios, dicho proceso está en la oficina de planeación municipal en un asunto de legitimación.

Las diferentes sedes educativas cuentan con energía eléctrica, pero ninguna tiene agua potable, alcantarillado, servicio de recolección de residuos sólidos, no se cuenta con telefonía fija solo servicio móvil de la empresa claro pero no en todos los sitios de la escuela. El servicio de gas para el restaurante escolar es por medio de bombonas.

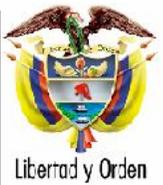
Otro de los problemas es la falta de encerramiento que permite el paso libre de animales o personas que dañan por completo los pisos, paredes, proyecto productivo... además que son utilizadas para las necesidades básicas del ganado, caballos, ovejas etc.

Con respecto a la movilidad se cuenta con el transporte escolar para todas las sedes pero en su mayoría no llegan a las puertas del Establecimiento educativo y hay transporte público en las carreteras.

En cuanto a la ubicación y calidad estructural de tanques de almacenamiento de agua en las sedes escolares se tienen en un promedio de 1 tanque por cada sede. Lo que tiene que ver con corredores, esclareas, barandas, salidas de emergencia, muros de encerramiento, cubiertas, puertas, ventanas, zonas de evacuación, conexiones eléctricas, tuberías, canales de desagüe puntos de encuentro estamos en el proceso de mejoramiento y adecuación físicas, porque antes de la pandemia las infraestructuras estaban en muy mal estado y con el aislamiento y la no presencialidad el asunto se agravó. Esta situación se presenta en un porcentaje más alto en algunas sedes en comparación con las otras.

Con relación al mobiliario, este fue dotado en el año 2021 por parte de la secretaria de educación Departamental dentro de las acciones establecidas en los protocolos de bioseguridad conformado por silla y pupitre individual, por el tema del aislamiento, lo que no permite el trabajo en equipo como lo solicita la metodología escuela nueva. Además que no todas las aulas cuentan con espacio suficiente para tener en forma organizada y ordenada los elementos que tenemos en algunas de las sedes escolares.

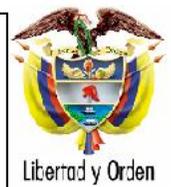
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
28/01/2022	10/10/2022



DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR		
Daños y/o pérdidas sociales	Daños y/o pérdidas económicas	Daños y/o pérdidas ecológicas
*Daños físicos y emocionales a cualquiera de las personas de la comunidad educativa, las preparadoras de alimentos, personal que refuerza la parte académica o habitantes en general.  *Afectación del hábitat del hombre	Pérdidas económicas en las cosechas, el empleo y los ingresos; daños en la infraestructura de las sedes escolares y en las casa de habitación, la carretera, los carretables	*Trastornos ambientales, pues contaminan el suelo y el agua, destruyen parte de la flora y la fauna; se pueden crear focos de infección.  *Impacto negativo en el equilibrio natural de la vida

**Medidas estructurales para la intervención del riesgo**

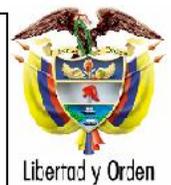
MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO						
Medidas de intervención	Acción	Responsables	tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	6 meses	1 año o más	
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Mejoramiento y construcción de los sitios afectados infraestructuras de las sedes escolares	Alcaldía Municipal Secretaría de educación Directora y Consejo Directivo			X	Económicos y físicos
	Adecuación de los sitios afectados	Alcaldía Municipal Secretaría de educación Directora y Consejo Directivo		X		
Acciones físicas para reducir la amenaza						



(de origen socio-natural y antrópico)						
Acciones de efecto conjunto						
Fecha de elaboración de este formulario				Fecha de actualización		
28/01/2022				10/10/2022		

**Medidas no estructurales para la intervención del riesgo**

MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO						
Medidas de intervención	Acción	Responsables	tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	6 meses	1 año o más	
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Mejoramiento y construcción de los sitios afectados infraestructuras de las sedes escolares	Alcaldía Municipal Secretaria de educación Directora y Consejo Directivo			X	Económicos y físicos
	Adecuación de los sitios afectados	Alcaldía Municipal Secretaria de educación Directora y Consejo Directivo		X		
Acciones físicas para reducir la amenaza  (de origen socio-natural y antrópico)						



<b>Acciones de efecto conjunto</b>						
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>				<b>Fecha de actualización</b>		
28/01/2022				10/10/2022		

#### 4 PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA

##### 4.1 ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA

DEFINICIÓN DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS		
No.	Servicios de respuesta a emergencias	Descripción
1	Coordinación de la respuesta escolar a emergencias	Garantizar que la respuesta a la emergencia se ejecute de manera segura y eficiente
2	Actualización de los contactos de las instituciones que dan respuesta a las situaciones de riesgos	Contar con un directorio actualizado de las diferentes instituciones del comité local para la prevención y atención de emergencias del municipio de Pamplona

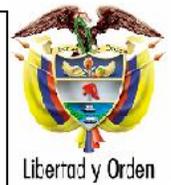
##### 4.2 CAPACITACIÓN

##### Necesidades de capacitación para la respuesta

DIRECTORIO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS						
Servicio de respuesta	# de personas capacitadas	# de personas a capacitar	Oferente de capacitación	Responsable	Plazo	Recursos
Coordinación de la respuesta escolar a emergencias	0	35	2	Dirección Gestión Comunitaria	6 meses	Humano financiero



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA**  
 Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005  
 Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013  
 DANE: 254518000499      NIT: 807006276-0



Extinción de incendios	0	100	1	Dirección Gestión Comunitaria	6 meses	Humano financiero
Primeros auxilios	0	150	3	Dirección Gestión Comunitaria	6 meses	Humano financiero
Evacuación	0	217	2	Dirección Gestión Comunitaria	6 meses	Humano financiero
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización			

### 4.3 EQUIPAMIENTO PARA LA RESPUESTA

EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsables	Plazo	Recursos
Detectores de humo	0	1 en cada sede	Docentes de cada sede	1 año	Financieros
Sprinkles o rociadores	0	1 en cada sede	Docentes de cada sede	1 año	Financieros
Mangueras	0	1 en cada sede	Docentes de cada sede	1 año	Financieros
Hidrantes	0	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Extintores tipo ABC	1 en cada sede escolar sin cargar	1 en cada sede	Docentes de cada sede		Financieros
Extintores Solkaflam para equipos eléctricos	0	1 en cada sede	Docentes de cada sede		Financieros
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
28/01/2022			10/10/2022		

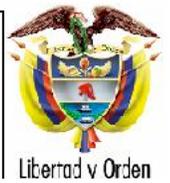


Formulario PR6 Equipamiento para primeros auxilios

<b>EQUIPAMIENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS</b>					
Equipo para primeros auxilios	Verificación de existencia o condición	Equipos requeridos	Responsables	Plazo	Recursos
Camillas	1 en cada sede		Docentes de cada sede	6 meses	Financieros
Inmovilizadores cervicales	1 equipo en cada sede		Docentes de cada sede	6 meses	Financieros
Inmovilizadores para extremidades	0	1 en cada sede	Docentes de cada sede	6 meses	Financieros
Botiquín	0	1 en cada sede	Docentes de cada sede	6 meses	Financieros
Máscaras RCP	0	1 en cada sede	Docentes de cada sede	6 meses	Financieros
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
28/01/2022			10/10/2022		

Formulario PR7 Necesidades de señalización

<b>NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN</b>					
Tipo de señal	# de señales existentes	# de señales requeridas	Responsables	Plazo	Recursos
Señales de prohibición	7	1 en cada sede	Docentes de cada sede		
Señales de precaución o advertencia	7	1 en cada sede	Docentes de cada sede		
Señales de obligación o reglamentarias	7	1 en cada sede	Docentes de cada sede		
Señales de información de salidas de emergencias y primeros auxilios	1 en cada sede	1 en cada sede			



Señales de protección contra incendios	0	1 en cada sede			
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
28/01/2022			10/10/2022		

Formulario PR8 Necesidades de señalización

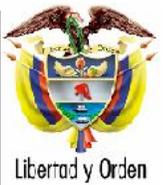
NECESIDADES DEL SISTEMA DE ALARMAS					
Características del sistema de alarma	Verificación de las características	Modificaciones requeridas	Responsables	Plazo	Recursos
Cubre todas las zonas donde hay estudiantes y empleados	0	1 por cada sede escolar	Docentes de cada sede	6 meses	Financieros
Es distinta al sonido del cambio de clases		1 por cada sede escolar	Docentes de cada sede	6 meses	Financieros
Señales de obligación o reglamentarias		1 por cada sede escolar	Docentes de cada sede	6 meses	Financieros
Es exclusiva para casos de emergencia		1 por cada sede escolar	Docentes de cada sede	6 meses	Financieros
La conoce toda la comunidad educativa		1 por cada sede escolar	Docentes de cada sede	6 meses	Financieros
Dispone de un sistema alternativo para el suministro de energía		1 por cada sede escolar	Docentes de cada sede	6 meses	Financieros
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
28/01/2022			10/10/2022		

Formulario PR9 Necesidades de equipos para comunicaciones

**NECESIDADES DE EQUIPOS PARA COMUNICACIONES**



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA**  
 Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005  
 Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013  
 DANE: 254518000499      NIT: 807006276-0

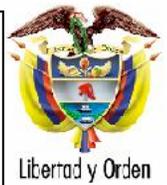


Equipos para comunicaciones	Verificación de existencia o condición	Equipos requeridos	Responsables	Plazo	Recursos
Teléfonos celulares					
Radioteléfonos					
Otros					
Fecha de elaboración de este formulario				Fecha de actualización	
28/01/2022				10/10/2022	

#### 4.4 ENTRENAMIENTO

##### Evaluación del simulacro

EVALUACIÓN DEL SIMULACRO						
<b>Simulacro No. 1</b>						
<b>Fecha:</b>						
<b>Objetivo:</b>						
Actividad	Tiempo empleado	Dificultades	Acciones de mejoramiento requeridas	Responsables	Plazo	Recursos
Detección del peligro						
Alarma						
Alistamiento para la salida						
Salida						
Fecha de elaboración de este formulario				Fecha de actualización		
28/01/2022				10/10/2022		



## 5 EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA

### 5.1 PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA

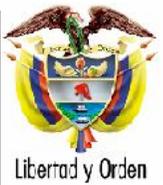
PROCEDIMIENTO BASICO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	
PASOS	DESCRIPCION
Identificar situación de emergencia	
Activar brigadas	
Ejecutar los servicios de respuesta	
Solicitar los servicios externos de respuesta	
Consolidar información de daños	
Realizar reporte	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
28/01/2022	10/10/2022

### 5.2 REPORTE DE DAÑOS

REPORTE DE DAÑOS		
Fecha del evento	Diligenciado por:	Teléfono
Fenómeno al que está asociada la emergencia		
Sismo____ Inundación____ Deslizamiento____ Avalancha____ Avalancha____		
Vendaval____ Erupción volcánica____ Tormenta eléctrica____ Huracán____		
Caída de árbol____ Incendio forestal____		
Incendio estructural____ Descarga eléctrica____ Explosión____ Contaminación____		
Estampida de estudiantes____ Accidente de laboratorio____ Accidente de tránsito____		
Toma armada____ Atentado terrorista____		
Otra: (cual)_____		
Descripción general del evento		
Daños y/o pérdidas ocurridas		



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA**  
 Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005  
 Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013  
 DANE: 254518000499      NIT: 807006276-0



Tipo y número de personas afectadas		Tipo de servicios de respuesta solicitados	
Estudiantes _____		Ambulancia _____	
Docentes _____		Bomberos _____	
Personal administrativo _____		Policía _____	
Personal de servicios generales _____		Policía de tránsito _____	
Directivos _____		Manejo de servicios públicos _____	
Visitantes _____			
Tipo y número de edificaciones afectadas		Descripción de los daños en las edificaciones	
Descripción de necesidades			
Fecha de elaboración del formulario		Fecha de actualización	
28/01/2022		10/10/2022	

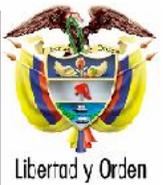
## 6 PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN

### 6.1 VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL Y VALORACIÓN DE NECESIDADES DE LA ESCUELA			
Lugar de la emergencia:			
Tipo de emergencia			
Información general	SI	No	Detalle de necesidades
Está funcionando la escuela			
Las instalaciones escolares son seguras			
Dispone de agua limpia			
Dispone de equipamiento (Tableros, pupitres, etc)			
Dispone de materiales escolares (cuadernos, libros etc)			
Dispone de docentes			
Existen adultos/ jóvenes que puedan ejercer como docentes			
Niños/ niñas están asistiendo a la escuela			



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA**  
 Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005  
 Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013  
 DANE: 254518000499      NIT: 807006276-0



Niños/ niñas dejan de asistir a la escuela			
Si la escuela no puede ser usada, existen sitios donde se pudieran dar clases			
Es / son suficiente(s) para la cantidad de niños y niñas			
Es / son accesibles			
Es / son seguros			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre salud			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre peligros potenciales			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre formas de protección			
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización		
28/01/2022	10/10/2022		

## 6.2 EJECUCIÓN DE LA RECUPERACIÓN

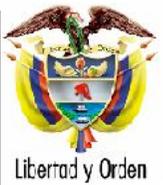
Formulario PRC2 Ejecución de las acciones para la recuperación

EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN					
EJECUCIÓN				SEGUIMIENTO	
NECESIDAD A SATISFACER	EJECUTOR (interno /Externo)	ACCIONES A DESARROLLAR	PLAZO	% DE CUMPLIMIENTO	ACCIONES DE MEJORAMIENTO
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
28/01/2022			10/10/2022		

## EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA**  
 Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005  
 Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013  
 DANE: 254518000499                      NIT: 807006276-0



DIRECCIÓN DE EDUCACIONAL PAMPLONA		
ENTIDAD	DIRECCIÓN	TÉLEFONO
Bombas de Pantano	Bombas de Pantano	3601310-110
Cedena C&A	Cedena C&A	310140000
Oficina de gestión riesgo municipal	Oficina de gestión riesgo municipal	310140000
Asamblea General Barrio	Asamblea General Barrio	310140000
Inspección de policía	Luzmila MORALES BARRIO	317 667 4416
Asamblea General Barrio	Asamblea General Barrio	3601400
Política Nacional	Política Nacional	3100000-000
Asamblea de vecinos	Asamblea de vecinos	344 8000
Inspección con punt de S&S	Inspección con punt de S&S	3100000-000-000000
Comunidad	Comunidad	3100000-000
Política de Carabineros Pantano	Política de Carabineros Pantano	3100000-000
Política de Salud Comunal	Política de Salud Comunal	3100000-000
Casa Agua Comunal	Asamblea Barrio de Santander	3170000
CEB - comunalización	Comité Regulador de consumo y distribución	310 8000
Comunidad Barrio	Comunidad Barrio	310-0000000000

Sandra Judith Acevedo Real  
Agente Patrimonial

